

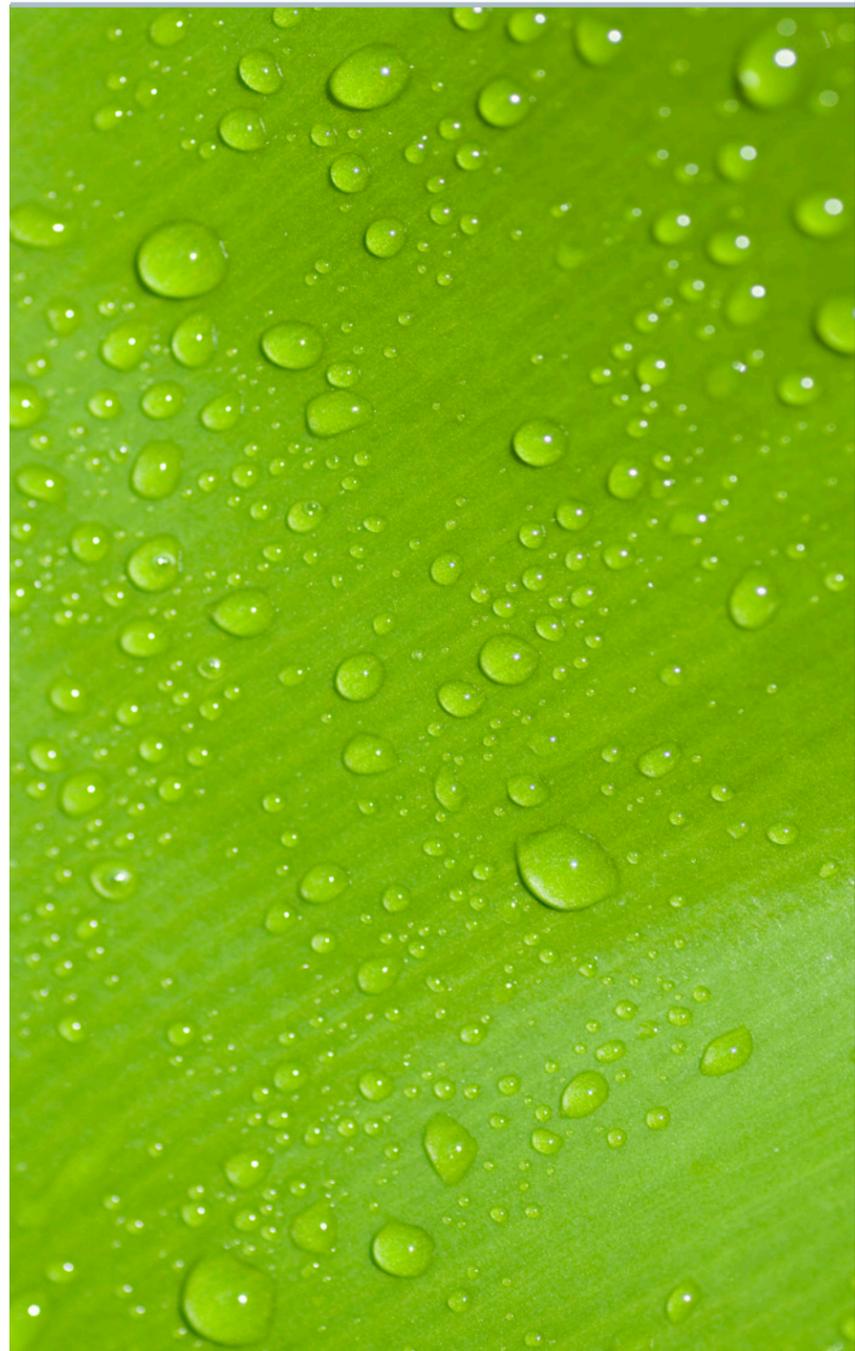


**INFORME ANUAL  
COMUNICACIÓN  
DE PROGRESO 2020**



“Para nosotros esta adhesión al Pacto Global es un paso más en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la sociedad en general y es un privilegio poder plasmar nuestros logros y avances en este documento”.

Arturo Santana Reyes  
PRESIDENTE



Producción Ejecutiva  
FUNDACIÓN PROPAGAS Y COMITÉ  
DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO PROPAGAS

Diseño / Maquetación  
NODO

Fotografías  
Archivo Fundación Propagas Eladio Fernández  
Jacky Keifer Hernández  
Fausto Fontana

**GRUPO PROPAGAS**  
Av. Jacobo Majluta Km 5 ½,  
Santo Domingo, República Dominicana  
Web: [www.fundpropagas.com](http://www.fundpropagas.com)  
Tel. 809-364-1000, Ext. 2295  
E-mail: [info@fundacionpropagas.do](mailto:info@fundacionpropagas.do)  
©Todos los derechos reservados, año 2021



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO  
CON EL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

4



EL GRUPO PROPAGAS FOMENTA EL RESPETO  
DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL FIEL CUMPLIMIENTO  
DE ESTÁNDARES LABORALES JUSTOS

6



EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y SU PRESERVACIÓN  
ES DE IMPORTANCIA VITAL EN NUESTRA ORGANIZACIÓN

20



EL GRUPO PROPAGAS POSEE FUERTES POLÍTICAS  
Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

33



CARTA DE RENOVACIÓN  
**DEL COMPROMISO CON  
EL PACTO GLOBAL DE LAS  
NACIONES UNIDAS**



Como grupo líder del sector de hidrocarburos, en el mercado de la República Dominicana, el Grupo Propagas reafirma su compromiso de propiciar la preservación del medio ambiente fomentando el respeto hacia las comunidades, e implementando siempre la innovación y la excelencia operativa. A pesar de la pandemia que atraviesa el mundo, del COVID-19, Propagas ha logrado vencer los desafíos y ha alcanzado las metas que se ha propuesto.

Hoy más que nunca, en medio de esta crisis sanitaria, verdaderamente se han resaltado los valores éticos y morales que destacan al Grupo Propagas, en especial su honestidad, solidaridad, respeto y compasión con sus colaboradores. La empresa se ha esmerado en proteger a su capital humano, impulsando fuertes medidas de seguridad, de prevención y protección ante este nuevo reto que afronta el mundo. No obstante, a pesar de las adversidades enfrentadas en el año 2020, estamos seguros de que unidos podremos vencer todos los obstáculos del porvenir, y apostando siempre a nuestra resiliencia, confiamos en que saldremos adelante.

En tal virtud, es un grato honor para nuestra empresa presentar nuestro cuarto Informe de Comunicación de Progreso, mediante el cual compartimos los logros y metas alcanzados por nuestra organización en sus actividades, programas sociales y ambientales. Por consiguiente, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global y continuamos brindando el apoyo necesario para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estipulados por las Naciones Unidas.

Para nosotros esta adhesión al Pacto Global es un paso más en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la sociedad en general y es un privilegio poder plasmar nuestros logros y avances en este documento.

Arturo Santana Reyes  
PRESIDENTE



EL GRUPO PROPAGAS  
**FOMENTA EL RESPETO DE  
LOS DERECHOS HUMANOS Y  
EL FIEL CUMPLIMIENTO DE  
ESTÁNDARES LABORALES JUSTOS**



El éxito del Grupo Propagas se sustenta en el compromiso que tienen sus colaboradores, a quienes se le estimula un espíritu de unión, responsabilidad y trabajo en equipo. La empresa respeta y cumple fielmente con todas las leyes, regulaciones y normativas de índole laboral. Contamos con un proceso riguroso de selección de personal que garantiza la transparencia y la no discriminación laboral al momento de realizar la selección de nuevos recursos. Nuestra empresa está comprometida en brindarle un trato digno, respetuoso e imparcial a todos sus empleados.

Nuestro Grupo empresarial se rige por una serie de políticas y normativas que son enseñadas a todos sus colaboradores, incluyendo, pero no limitadas a las resaltadas a continuación:



En ese mismo orden, la empresa creó el Manual de Prevención del Coronavirus, el Instructivo de Uso de Equipos, y el Manual de Continuidad de las Operaciones y Reintegro al Trabajo, por motivo de la pandemia del COVID-19.

Es menester resaltar que debido al compromiso de todo el equipo que forma parte del Grupo Propagas, la empresa ha logrado mantener sus certificaciones ISO, señaladas a continuación:



**ISO 9001-2015,**  
sobre Sistemas  
de Gestión de Calidad.



**ISO 14001-2015,**  
sobre Sistema  
de Gestión Ambiental.



**OHSAS 18001-2009,**  
sobre Sistema  
de Gestión de Seguridad  
y Salud en el Trabajo.

Y adicionalmente, el Grupo es el único en el sector de hidrocarburos en la República Dominicana que posee la certificación en la Norma INTE 35-01-01 sobre Sistema de Gestión de Responsabilidad Social.



Nuestro talento humano es altamente valorado y reconocemos que la sostenibilidad de nuestro negocio tiene como punto de partida el desarrollo integral de nuestros empleados. En ese sentido, y como medida de prevención contra el COVID-19, en este año 2020 hemos impartido todas nuestras capacitaciones mediante la modalidad virtual, incluyendo, sin ser limitativos, la implementación de:

 Charlas de salud, tales como sensibilizaciones en el tema del coronavirus.

Capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente.



 Charlas de seguridad y manejo de crisis.

Charlas de actualización de normas de calidad.



 Manejo de estrés en el trabajo.

Capacitaciones y formaciones en normativas legales.



A su vez, reconocemos que la herramienta más importante entre la empresa y sus colaboradores es la comunicación. Es por ello que el Grupo fomenta lo siguiente:

- **El uso de los correos electrónicos de comunicación interna**, mediante los cuales se le informa a los colaboradores sobre las capacitaciones, charlas y noticias misceláneas.
- **El uso de las plataformas virtuales** a fines de que se sostengan reuniones periódicas entre los líderes de la empresa con los colaboradores.
- El intercambio constante de **correos electrónicos**.
- **El uso de la mesa de servicios**, que es una plataforma virtual a través de la cual se crean tickets para solicitar la realización de una labor o gestión de un departamento a otro.
- **Los correos de comunicación normativa**, mediante los cuales se les informa a los colaboradores de las nuevas leyes, resoluciones y reglamentos de naturaleza jurídica que surgen en el sector de hidrocarburos o que inciden de manera directa en la empresa.
- **Implementación de una herramienta digital para el llenado de formularios** de verificación del desarrollo de las operaciones, permitiendo que los empleados tengan acceso a la información a través de diferentes vías de manera rápida.

Todas estas iniciativas que implementa el grupo son las que permiten una mejora continua y constante de las competencias de todos los colaboradores de la organización, a fin de garantizar servicios de alta calidad y excelencia.





## SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES

Ante la crisis de salud mundial causada por el Coronavirus, nuestro grupo de empresas ha fomentado fuertes políticas de prevención, seguridad y salud en el trabajo, entre ellas:

- Todo el personal debe utilizar las **mascarillas provistas por la empresa.**
- **Se realiza limpieza constante en los lugares de trabajo,** sobre todo en superficies con alto riesgo de favorecer la transmisión.
- Todos los equipos de trabajo deben ser utilizados exclusivamente por la **persona titular del puesto a la que están asignados.**
- **Se desinfectan los equipos de trabajo,** después de su uso, con soluciones hidroalcohólicas.
- Se han promovido medidas de **distanciamiento social.**
- **Se han limitado las reuniones presenciales fomentando** el uso de las plataformas virtuales.



1050 días SIN ACCIDENTES fatales



-40% ACCIDENTES ocupacionales



112 días SIN ACCIDENTES con baja laboral



El Grupo estableció una estrategia con el fin de reducir tanto la accidentalidad de procesos como la accidentalidad del personal con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad del negocio en términos de seguridad. En ese sentido, se diseñó un plan de trabajo basado en tres aspectos: seguridad de procesos, fortalecimiento de la cultura de seguridad y gestión de emergencias.

En materia de seguridad laboral, en el año 2020 no se registraron fatalidades en el Grupo, y hemos logrado alcanzar 1050 días sin accidentes de este tipo, desde el último evento registrado. Además, es importante mencionar que se logró una disminución del 40% en la accidentalidad ocupacional con respecto al 2019, llegando a alcanzar un récord de 112 días sin accidentes con baja laboral.



De manera preventiva, y para fortalecer la cultura de seguridad de las empresas del Grupo, se han impartido las siguientes capacitaciones a más de 1.000 colaboradores:

- Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Inspección de cilindros.
- Cómo actuar ante una fuga o derrame de productos.
- Inspección y manejo de extintores.
- Levantamiento de cargas.
- Permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro.

Para complementar el proceso de formación, se han elaborado y compartido con el personal operativo de envasadoras y unidades de transporte 90 charlas semanales y 25 videos cortos de seguridad.

Con relación a la Gestión de emergencias, además de la capacitación antes mencionada, se realizaron ejercicios para probar la respuesta del personal y los equipos en las distintas instalaciones de la compañía, superándose los 100 simulacros de manejo de este tipo de situaciones.

Para prevenir eventos de seguridad de procesos, se priorizó la realización de inspecciones de seguridad a las distintas actividades e instalaciones, desarrollándose más de 1000 procesos de este tipo entre los cuales podemos citar:

- Visitas e inspecciones de riesgo en envasadoras y estaciones de servicio.
- Inspecciones durante las descargas de combustibles. (GLP, GNL, Gasolina, Diésel, etc).
- Inspecciones flash.
- Inspecciones de seguridad a las Unidades de Transporte de combustibles.
- Observaciones preventivas de tareas.

El Grupo continúa trabajando para que sus operaciones sean cada vez más eficientes y seguras; en ese sentido se continuó con el programa de visitas a nuestros clientes con el objetivo de fomentar el uso adecuado y seguro de nuestros productos siguiendo las buenas prácticas en materia de seguridad, y verificar el correcto estado de las instalaciones.





## MECANISMOS DE MEDICIÓN

El Departamento de Recursos Humanos evalúa cualquier violación que pueda surgir con relación a los derechos laborales de nuestros colaboradores. Dicho departamento también efectúa encuestas de clima y de satisfacción, las cuales son totalmente confidenciales. En ese mismo sentido, a través del buzón de sugerencias, todo el personal puede tramitar quejas, reclamos o sugerencias.

La organización también se somete a procesos de auditorías internas nacionales y externas internacionales, mediante las que se persigue un fiel cumplimiento de las normas y políticas internas del grupo con relación a los derechos humanos y las prácticas laborales justas.



**EL CUIDADO DEL  
MEDIO AMBIENTE Y  
SU PRESERVACIÓN ES  
DE IMPORTANCIA VITAL  
EN NUESTRA ORGANIZACIÓN**





Comprometidos con los Objetivos de Desarrollo (ODS) de las Naciones Unidas y al Pacto Global y sus principios enmarcados en las cuatro grandes temáticas: derechos humanos, medioambiente, anticorrupción y estándares laborales, desde la Fundación Propagas apoyamos la estrategia de Responsabilidad Social del Grupo Propagas y promovemos la inversión social en conservación y gestión ambiental, así como en educación de calidad.

En la Fundación estamos conscientes de que la construcción de capacidades es una condición esencial para alcanzar los ODS y asegurar su perdurabilidad en el tiempo. Es por esto, que dedicamos todos nuestros esfuerzos y el talento de nuestro equipo a la construcción de capacidades individuales y colectivas, como el camino fundamental para formar ciudadanos informados, reflexivos, activos, capaces y libres para elegir, relacionarse y construir su propio destino; a partir de ello, pueden construir oportunidades inclusivas, instituciones sólidas y espacios de dialogo y alianzas público-privadas, que reafirman nuestra responsabilidad desde el sector privado como actores influyentes en un sistema interdependiente.

En el 2020 nuestra Fundación invirtió su tiempo y recursos a fortalecer cinco líneas estratégicas: educación; gestión y conservación ambiental; responsabilidad social; investigación, medición y evaluación de impacto; y fortalecimiento institucional. En la actual crisis, adaptamos nuestras estrategias a la compleja situación de Pandemia por la que está atravesando el mundo.



Este año se cumplió uno de los grandes sueños de la Fundación Propagas. La Ley 94-20 fue promulgada en julio del 2020 y tiene como objetivo incluir la educación ambiental en todos los niveles del sistema escolar y superior para concienciar y sensibilizar a los ciudadanos dominicanos. La Fundación participó en Consultas y grupos focales con empresarios, ambientalistas, legisladores de ambas cámaras, estudiantes y docentes. Durante el proceso de elaboración de la Ley se evidenció la necesidad de formalizar la educación ambiental en el sistema educativo dominicano.



A través del acuerdo de cogestión y colaboración interinstitucional que se firmó en 2018 con el Ministerio de Educación, se está llevando a 34 centros educativos públicos programas como Pequeños Científicos, Lectores Saludables, Letra Natural, el Premio Greta a la Innovación Ambiental en la Escuela y Ciudad Reciclada entre muchos otros. Nuestra finalidad es transformar y preparar a los estudiantes para enfrentar los retos ambientales, económicos y sociales.



15,000  
ESTUDIANTES



700  
DOCENTES



34  
CENTROS EDUCATIVOS



Dadas las circunstancias creadas por el estado de excepción, los procesos formativos y de apoyo individualizado a los centros auspiciados por el Programa Aprendemos, han experimentado ajustes para que se puedan desarrollar desde los escenarios y estrategias virtuales disponibles. De igual modo, estos procesos se han ajustado a las demandas e iniciativas oficiales del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), de modo que los docentes, con el apoyo y colaboración del equipo de acompañantes de la Fundación, puedan ejercer su labor pedagógica de forma más efectiva. Consecuentemente, se han integrado a la experiencia las plataformas de WhatsApp y Zoom para mantener el vínculo con los docentes en este período, y el proceso de formación de técnicos y acompañantes.

A pesar de los retos actuales, la plataforma virtual para el Especialidad en Educación Ambiental se desarrolló en su totalidad a lo largo de 2020 con contenidos adaptados para formar docentes y titularlos en metodologías activas y contenidos adecuados para formar ciudadanos conscientes y reflexivos en torno a su rol con la naturaleza. A través de este Diplomado y Especialidad titulada, los docentes y personal técnico en todos los niveles del sistema educativo nacional estarán preparados para la enseñanza de la educación ambiental con un enfoque en estrategias para abordar el cambio climático y el desarrollo sostenible.

Nuestros programas educativos han beneficiado cerca de 15,000 estudiantes y unos 700 docentes en los 34 centros educativos que participan en Aprendemos. En este año se llevó a cabo un proceso riguroso para el establecimiento de una Línea Base en las participantes del Programa, midiendo aspectos como clima escolar, aprendizajes en el área de lectoescritura y matemáticas, aspectos ambientales, gestión y liderazgo, entre otros.

En gestión y conservación ambiental, iniciamos un proyecto de Agricultura Sostenible con el BID Lab en 4 comunidades (Los Guaraguaos, Los Limones, Villa Poppy y la Sierra de Manabao). Se analizó el riesgo de cada actividad planteada en el programa original y se determinó a partir de allí, que era posible realizar la instalación de la infraestructura en la Comunidad de Guaraguao, Villa Rivas, tal y como estaba planteado en los indicadores del POA 2020. Ya los equipos están en el país y estamos a la espera de una fecha por parte del proveedor para la instalación del piloto antes de que concluya el año 2020.



Restauración de la Microcuenca del Higüero



Por otro lado, la Fundación Propagas actuando en calidad de Presidente del el Nodo Dominicano de RedEAmérica, junto a la Fundación Popular, el Banco BHD León, la Fundación NTD, Cemex Dominicana y APAP, con la Asesoría de The Nature Conservancy y los Fondos de Agua Santo Domingo, decidieron aunar esfuerzos para mejorar la cantidad y calidad de agua de la microcuenca del Higüero a través de la promoción de un modelo de desarrollo integral que contribuya a la creación de una comunidad sostenible, impactando a más de 2,800 familias. A pesar de que el cronograma de trabajo ha sufrido retrasos sobre todo en lo que se refiere a la capacitación de los comunitarios, se lograron las metas previstas con la conclusión de las construcciones de las infraestructuras sanitarias y agropecuarias propuestas para reducir la contaminación de las fuentes de agua.

Como parte de nuestro compromiso de apoyar la estrategia de Responsabilidad del Grupo Propagas en el año 2019 inauguramos un taller en el Instituto Politécnico Loyola para impartir el Bachillerato Técnico Mecanizado con orientación al manejo de hidrocarburos y derivados. En 2020 se concluyó el diseño, impresión e implementación de guías didácticas exclusivas para la formación de los estudiantes.

También continuamos apoyando la estrategia de sensibilización residuos sólidos domiciliarios en las comunidades de Las Américas, Gurabo y Duarte II, tres comunidades en las que operan envasadoras importantes para el Grupo. Asimismo, continuamos apoyando el fortalecimiento de la cadena de valor con talleres para los principales proveedores de obras para Propagas.





134  
COMUNIDADES



35,000  
PERSONAS

Gas Rural

Específicamente en el ámbito de evaluación, el equipo de la Fundación Propagas participó en un curso de especialización para el diseño, gestión y evaluación impartido por la empresa InnovaciónAL experta en sostenibilidad y medición. A partir de allí realizamos el levantamiento de información para la medición de impacto con el Programa Gas Rural que beneficia a unas 134 comunidades en las que viven cerca de 35,000 personas.

Mediante cada uno de nuestros programas, proyectos e iniciativas ratificamos nuestro propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida en las personas actuando como dinamizadores del desarrollo, valorando los contextos locales y respetando los derechos humanos. De igual forma, para la Fundación Propagas el compromiso con la ética es piedra angular de los principios de nuestra gestión. Tenemos y constantemente revisamos nuestros estrictos controles lo que ratifica nuestro compromiso con el Código de Conducta y nuestra Política de Gestión Integrada.



## MECANISMOS DE MEDICIÓN

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales exige de manera obligatoria que la empresa realice informes de cumplimiento ambiental anual (ICAs) de cada una de sus envasadoras. En ese mismo orden, la empresa cuenta con el Comité de Sostenibilidad el cual se reúne de manera periódica con el propósito de monitorear el cumplimiento cabal de las políticas ambientales del Grupo Propagas y de las leyes y normativas aplicables.





EL GRUPO PROPAGAS  
**POSEE FUERTES POLÍTICAS  
Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN  
DE LA CORRUPCIÓN**



Todas las empresas del Grupo Propagas están comprometidas a realizar sus negocios con honestidad, honradez y responsabilidad. Por consiguiente, las normativas internas de la empresa prohíben el soborno o el uso de las influencias indebidas en otra persona, moral o física, pública o privada.

El soborno y la corrupción son totalmente contrarios a una conducta ética en nuestro negocio y podrían dañar seriamente la reputación del Grupo Propagas. La ética y el respeto a las leyes son aspectos vitales para todos los colaboradores y miembros que forman parte de la familia Propagas.

## MECANISMOS DE MEDICIÓN



El Grupo Propagas cuenta con los mecanismos de capacitación y políticas necesarias para evitar la corrupción. A su vez se practican auditorías internas y externas, mediante las cuales se les rinde un informe al Consejo de Administración de la empresa en aras de velar por el estricto cumplimiento de las normativas de anticorrupción.



La primera y más importante lección que podemos considerar de esta crisis es que estamos íntimamente conectados de forma aterradora y a su vez hermosa; que nada ni nadie es en sí mismo, sino en relación con el contexto del que es parte. Esto nos hace pensar en la necesidad de adoptar una nueva filosofía de coexistencia que priorice el principio de interrelación e interdependencia al valorar lo no evidente, no existen fronteras que realmente nos dividan frente a los retos mundiales como los problemas ambientales.

